

# TODOS CONVOCADOS

Fase diocesana del Sínodo de los Obispos  
(Octubre de 2021-Abril de 2022)

## MATERIAL DE TRABAJO PARA LAS REUNIONES DE CONSULTA



Por una Iglesia sinodal  
comunión | participación | misión

### ÍNDICE:

- A. Presentación:  
Todos convocados
- B. Fundamentos:  
La sinodalidad, un caminar juntos
- C. Preguntas de la consulta
- Oración para el Sínodo
- Calendario de la Fase diocesana

### Material on line:

[www.iglesianavarra.org](http://www.iglesianavarra.org)

**CONSULTAS:** Equipo diocesano para el Sínodo: (Av. Baja Navarra 64. 31006 Pamplona) [sinodo@iglesianavarra.org](mailto:sinodo@iglesianavarra.org)  
Teléfono: 673625977 (voz o whatsapp)

### A. PRESENTACIÓN: Todos convocados

La Iglesia de Dios es convocada en Sínodo, palabra que significa 'caminar juntos'. El Papa Francisco invita a toda la Iglesia a interrogarse sobre un tema decisivo para su vida y su misión: la sinodalidad. Este Sínodo, cuyo título es "Por una Iglesia sinodal: comunión, participación y misión", se inició el 10 de octubre de 2021 en Roma y el 17 en cada una de las diócesis. La fase diocesana finalizará en abril de 2022.

### Objetivos del Sínodo:

1. Favorecer en la diócesis **un amplio proceso de consulta**, en el que pueda **participar todo el Pueblo de Dios**, es decir, todos los bautizados sin exclusión: obispo, sacerdotes, consagrados y fieles laicos.
2. **Abarcar también a quienes se encuentren en situaciones marginales**. Se trata de vivir un proceso eclesial participado e integrador, para que también puedan expresarse y ser escuchados.
3. **Apreciar y aprovechar la riqueza y la variedad de los dones** y de los carismas que el Espíritu distribuye libremente, para el bien de la comunidad y en favor de toda la familia humana.
4. **Elaborar una síntesis de este trabajo** de escucha y discernimiento. Ahora bien, la finalidad del Sínodo, y por lo tanto de esta consulta, no es producir documentos, sino como indicó el Papa Francisco en el Sínodo de los jóvenes "**hacer que germinen sueños y florezcan esperanzas**".

## Un itinerario espiritual para caminar juntos

● El proceso sinodal es, **ante todo, un proceso espiritual. Nos escuchamos** unos a otros, escuchamos nuestra tradición de fe y los signos de los tiempos, para así discernir entre todos lo que Dios nos dice. El discernimiento comunitario ayudará a construir comunidades florecientes y resistentes para la misión de la Iglesia hoy.

● La esperanza es que la experiencia de este Proceso Sinodal conduzca a **una nueva primavera eclesial, en términos de escucha, discernimiento, diálogo y toma de decisiones**, para que todo el Pueblo de Dios pueda caminar mejor junto a toda la familia humana, bajo la guía del Espíritu Santo.

### PUESTA EN MARCHA DE LAS REUNIONES DE CONSULTA

El núcleo de esta etapa son las reuniones de consulta sinodal que se realizan en toda la diócesis.

#### ¿Dónde se pueden formar estos grupos?

Principalmente en las parroquias (uno o varios grupos de una misma parroquia o reuniendo a diferentes personas de diferentes parroquias). También en colegios, comunidades religiosas, movimientos, pastorales especializadas (ancianos de residencias, universitarios, presos...). Lo ideal es que los participantes sean personas que reflejen una diversidad de comunidades, experiencias, culturas, edades y estilos de vida.

#### ¿Cómo se forman los grupos?

Las parroquias anunciarán con al menos dos semanas de antelación la propuesta de crear grupos de consulta sinodal (aviso al final de la misa dominical, envío de SMS,...).

#### ¿Cómo se accede al material de trabajo?

El Equipo encargado de la Fase diocesana ha elaborado este Material, que estará disponible en la web diocesana [www.iglesianavarra.org](http://www.iglesianavarra.org), y en el Semanario diocesano La Verdad del 22 de octubre de 2021. Conviene que las personas interesadas tengan acceso al mismo, antes de comenzar las reuniones. Así se asegurará la oración y la reflexión personal previa.

#### ¿Cuántas personas forman los grupos?

Entre 6 y 8 participantes.

#### ¿Cómo se organizan?

Cada grupo tendrá un moderador para llevar bien el ritmo de la reunión y garantizar la participación de todos y un secretario para tomar notas respuestas dadas a las preguntas y trasladarlas al Equipo Diocesano. Si algunas personas no pueden asistir a una reunión, ya sea en persona o de forma online, se deben hacer esfuerzos para comunicarse con ellas por teléfono, mensajes, u otros medios. Antes de empezar a reunirse el grupo, puede ser muy útil realizar juntos una convivencia o compartir una comida.

#### Número de reuniones

Recomendamos una primera sesión sobre la sinodalidad (partes I y II de los Fundamentos). Una segunda sesión de la Escucha de las Escrituras (parte III de los Fundamentos). Y las sesiones que se vean necesarias para contestar a las preguntas de la consulta. Los grupos dispondrán hasta el 15 de febrero de 2022 para enviar sus respuestas al Equipo encargado de esta Fase diocesana.

#### Las preguntas de la consulta

Estas preguntas, situadas al final, pueden servir de punto de partida o de guía útil. El objetivo no es responder a todas las preguntas, sino elegir las que sean más relevantes para el propio contexto local. El modo de proceder se explica en su lugar.



## DESARROLLO DE LAS REUNIONES

**Inicio: oración para el Sínodo Estamos ante ti, Espíritu Santo** (ver al final).

**Escucha de la Palabra de Dios** (de entre las lecturas propuestas para leer).

**Contenido:** Se toma del apartado siguiente (FUNDAMENTOS). Recogen un resumen de las cuatro partes del Documento Preparatorio del Sínodo. Quien desee leerlo íntegro, el texto está en <https://www.synod.va/es.html>

**El método recomendado: la conversación espiritual**

Para el desarrollo de la reunión, se puede utilizar un método adecuado para el diálogo del grupo **que refleje los principios de la sinodalidad**. Proponemos el método de conversación espiritual, **que promueve la participación activa**, la escucha atenta, el habla reflexiva y el discernimiento espiritual. Este método viene a durar una hora y consta de **tres partes**:

**1ª Cada uno comparte el fruto de su propia oración**, en relación con las preguntas de reflexión previamente seleccionadas. No hay debate en esta etapa; los participantes simplemente escuchan a cada persona y observan cómo el Espíritu Santo actúa en ellos mismos. Sigue un tiempo de silencio para observar las inspiraciones internas en cada uno. Puede acompañar una música de fondo.

**2ª Los participantes comparten** lo que más les impresionó de la primera parte y de su tiempo de silencio.

**3ª Reflexionan sobre qué se suscitó dentro de ellos** en la conversación y qué les afectó más profundamente. Es relevante también compartir nuevas intuiciones y preguntas que no han encontrado todavía respuesta. El Secretario toma nota.

**Final: Oraciones espontáneas de gratitud.** Se recomienda que la reunión concluya con una oración o un canto de agradecimiento.

## B. FUNDAMENTOS:

### La sinodalidad, un caminar todos juntos

El Papa Francisco nos ha dicho que “El camino de la sinodalidad es el camino que Dios espera de la Iglesia del tercer milenio”.

La sinodalidad significa caminar todos los bautizados juntos, sintiéndonos destinatarios del don de la Salvación y corresponsables de la misión evangelizadora de la Iglesia. Por eso, ahora se trata de ver cuáles son los procesos que pueden ayudar a la Iglesia a vivir mejor la comunión, a realizar la participación y a abrirse a la misión, pues nuestro **“caminar juntos” es lo que mejor manifiesta la naturaleza de la Iglesia** como Pueblo de Dios peregrino y misionero.

### La pregunta fundamental

Una Iglesia sinodal, que anuncia el Evangelio y en la que caminamos juntos, nos pregunta: **¿Cómo se realiza hoy este “caminar juntos” en la propia Iglesia diocesana? ¿Qué pasos nos invita a dar el Espíritu para crecer en nuestro “caminar juntos”?**

Responder a estas preguntas exige disponerse a la **escucha del Espíritu Santo**, abiertos a las sorpresas, a la conversión sinodal, para así implicarnos en la misión evangelizadora, en la cual todos participamos en virtud del Bautismo.

Se trata de:

- Examinar **cómo se viven en la Iglesia la responsabilidad y el poder.**
- Para **convertir los prejuicios y las prácticas desordenadas** que no están radicadas en el Evangelio.
- **Sostener a la comunidad cristiana** como sujeto creíble en el diálogo social y la promoción de la fraternidad.

A continuación resumimos las cuatro partes del Documento preparatorio del Sínodo.

## I. LA LLAMADA A CAMINAR JUNTOS

**Estamos ante unos cambios de época**



Todos percibimos que nuestra sociedad ha cambiado radicalmente. La inmensa mayoría de las personas de nuestro entorno viven su vida al margen de la fe. El desarrollo de la cultura y de **la vida social prescinde de la existencia de Dios**. Este cambio radical hace que para muchas personas lo que antes era evidente (nacer, vivir y morir como cristiano), hoy ya no tenga sentido.

A ello se ha añadido la tragedia provocada por la pandemia, que nos ha hecho ver que la comunidad mundial navega en una misma barca, además de mostrarnos la trágica condición que viven los migrantes, y las barreras que dividen la única familia humana.

### La respuesta de la Iglesia

Necesitamos **abrir nuevos caminos para la transmisión del Evangelio**. Es lo que el Papa Francisco nos plantea desde la *Evangelii gaudium* (EG) y ahora en el Sínodo: una **conversión pastoral**, que supere la mentalidad de autopreservación, y convierta a la Iglesia en una comunidad de discípulos llamados a evangelizar.

La Iglesia quiere **transmitir la esperanza y la fe en la bondad del Creador** y de su creación. También quiere afrontar la falta de fe y la corrupción dentro de ella, y erradicar el clericalismo heredado, donde se insertan los diversos tipos de abuso (de poder, económicos, de conciencia, sexuales).

Sabemos que, a pesar de nuestras infidelidades, **el Espíritu continúa actuando** en la historia y nos da razones para refundar el camino de la vida cristiana y eclesial. Este proceso de consulta al Pueblo de Dios quiere ser un claro ejemplo de ello, como también lo ha sido la reciente institución del Ministerio laical de Catequista y el acceso de las mujeres a los Ministerios del Lectorado y del Acolitado.

Por eso, la sinodalidad representa el camino principal para la Iglesia: **comenzar a poner en práctica procesos de escucha, de diálogo y de discernimiento comunitario**, en los que todos y cada uno puedan participar.

## II. UNA IGLESIA CONSTITUTIVAMENTE SINODAL

Se trata de **volver a la esencia del evangelio**. Jesús es “el camino, la verdad y la vida” (Jn 14,6). Los cristianos somos sus seguidores (Se puede leer el proceso de Pablo: Hch 9, 2.9.23; 22,4; 24,14.22).

**La sinodalidad, indica la específica forma de vivir y obrar de la Iglesia Pueblo de Dios**, el caminar juntos. En el primer milenio “caminar juntos”, practicar la sinodalidad, fue el modo de proceder habitual de la Iglesia, definida como el acuerdo en la fe de todos los bautizados (S. Agustín). San Juan Crisóstomo llegó a decir: “Iglesia y Sínodo son sinónimos”. En el segundo milenio, cuando la Iglesia ha subrayado más la función jerárquica, disminuyó este modo de proceder pero no desapareció (celebración de sínodos diocesanos y provinciales...).

El Concilio Vaticano II nos recuerda que **“fue voluntad de Dios** el santificar y salvar a los hombres, no aisladamente, sin conexión alguna de unos con otros, sino constituyendo un pueblo” (Lumen Gentium 9), en el que **todos los Bautizados**, al participar de la función sacerdotal, profética y real de Cristo, son **sujetos activos de evangelización**.

De este modo, el Pueblo de Dios, reunido por sus Pastores, se adhiere al depósito de la Palabra de Dios confiado a la Iglesia, persevera constantemente en la enseñanza de los Apóstoles, en la comunión fraterna, en la fracción del pan y en la oración, “y así se realiza **una maravillosa concordia de Pastores y Fieles** en conservar, practicar y profesar la fe recibida” (Dei Verbum 10).

En este sentido, los pastores, como “auténticos custodios, intérpretes y testimonios de la fe de toda la Iglesia”, no han de temer disponerse a la escucha del pueblo a ellos confiado, pues en la base de todo proceso sinodal está la pasión compartida por la común misión de evangelización y no la representación de intereses en conflicto. Se trata de descubrir el rostro y la forma de una Iglesia sinodal, en la que **“cada uno tiene algo que aprender**. Pueblo fiel, Colegio episcopal, Obispo de Roma”.

En este “caminar juntos”, pedimos al Espíritu que nos ayude a descubrir cómo **la comunión en la unidad de la variedad** de dones, carismas y ministerios, es para la misión de una Iglesia misionera, “en salida” y “con las puertas abiertas” (EG 46).

**En resumen**, practicar la sinodalidad es hoy para la Iglesia el modo más evidente de **ser “sacramento universal de salvación”** (LG 48), “signo e instrumento de la unión íntima con Dios y de la unidad de todo el género humano” (LG 1).

### III. EN LA ESCUCHA DE LAS ESCRITURAS

#### La Iglesia que Jesús quiso

El Espíritu ilumina las profundidades siempre nuevas de la Revelación e inspira las decisiones necesarias para sostener el camino de la Iglesia (Leer Jn 14,25-26; 15,26-27; 16,12-15).

#### Tres actores: Jesús, la multitud, los apóstoles

Jesús se revela a lo largo de todo el Evangelio, anunciando la llegada del Reino de Dios en su persona. Los actores que aparecen son esencialmente tres.

El primero, naturalmente, es **Jesús**, enviado por el Padre, protagonista absoluto que toma la iniciativa. Jesucristo siembra las palabras y los signos de la llegada del Reino. No hace “acepción de personas” (Hch 10,34). Jesús se dirige con especial atención a los que están “separados” de Dios y a los “abandonados” por la comunidad (los pecadores y los pobres, en el lenguaje evangélico: Mc 1,40-45; Mt 9,9-13). Con sus palabras y sus acciones ofrece la liberación del mal y la conversión a la esperanza, en nombre de Dios Padre y con la fuerza del Espíritu Santo. Entonces surge la fe, porque la persona se siente valorada: es escuchada, recibe ayuda, su dignidad es confirmada por la mirada de Dios y restituida a la comunidad (leer Mt 9,27-31; Lc 5,12-16).

La **multitud**, los que van detrás de Él en la esperanza de un signo y de una palabra de salvación. De un modo sorprendente, Jesús acepta como interlocutores a todos aquellos que forman parte de la multitud: escucha las quejas de la mujer cananea (leer Mt 15,21-28); dialoga con la Sa-

maritana (leer Jn 4, 1-42), pide la fe al ciego de nacimiento (leer Jn 9), excluido por la religión oficial del momento.

Los **apóstoles**, que siguen más explícitamente a Jesús, pues Él mismo los llama desde el comienzo, destinándolos a ser testigos cualificados en la relación de la multitud con la Revelación y con la llegada del Reino de Dios (Mc 3,13-19). Esta elección no es un privilegio de poder y de separación, sino la gracia de un ministerio de bendición y de comunión para todos. Gracias al don del Espíritu del Señor resucitado, ellos deben custodiar el lugar que ocupa Jesús, sin sustituirlo: no para poner filtros a su presencia, sino para que sea más fácil encontrarlo.

**Ninguno de estos tres actores puede desaparecer de la escena.** Si falta Jesús y en su lugar se ubica otro, la Iglesia se transforma en un contrato entre los apóstoles y la multitud, cuyo diálogo terminará por seguir los intereses del juego político. Sin los apóstoles, autorizados por Jesús e instruidos por el Espíritu, el vínculo con la verdad evangélica se interrumpe y la multitud queda expuesta a un mito o a una ideología sobre Jesús. Sin la multitud, la relación de los apóstoles con Jesús se corrompe en una forma sectaria y autorreferencial de la religión y la evangelización pierde entonces su luz salvadora.

Pero tengamos cuidado, pues hay otro actor “que se agrega”. Es el **antagonista**, que introduce en la escena la separación diabólica de los otros tres. Hoy se manifiesta en las formas del rigorismo religioso, de un requerimiento moral que se presenta más exigente que el de Jesús, y de la seducción por una sabiduría política mundana.

#### Una doble dinámica de conversión: Pedro y Cornelio

Por todo lo dicho, necesitamos una conversión continua. A este respecto resulta emblemático el episodio del centurión Cornelio (Leer Hch 10).

Cornelio es un pagano, que ejerce una actividad basada en la violencia y la prepotencia. Sin embargo, se dedica a la oración y a la limosna, es decir, cultiva su relación con Dios y se preocupa por el prójimo. El ángel entra sorprendentemente en su casa, lo llama por su nombre y lo exhorta a en-

viar a sus siervos a Haifa para llamar a Pedro. Éste pone una total resistencia, porque esa orden anula preceptos de la Torá. Finalmente, Pedro acepta comer junto con los paganos el alimento que siempre había considerado prohibido, reconociéndoles como instrumento de vida y de comunión con Dios y con los otros. En definitiva, reconoce que ningún ser humano es indigno a los ojos de Dios. Así, tanto Cornelio como Pedro implican a otros en sus caminos de conversión, haciendo de ellos compañeros de camino.

Esta historia nos enseña que la acción apostólica realiza **la voluntad de Dios cuando crea comunidad, derriba muros y promueve el encuentro**. Por eso, este pasaje constituye un claro antecedente de lo que sucederá en el llamado concilio de Jerusalén (Leer Hch 15), donde se pondrá en marcha un proceso de discernimiento, una escucha en común del Espíritu, que lo convierte en una clara referencia para una Iglesia sinodal.

#### **IV: LA SINODALIDAD EN ACCIÓN: PISTAS PARA LA CONSULTA AL PUEBLO DE DIOS**

Tras haber visto los fundamentos de la sinodalidad, podemos volver de nuevo a **la pregunta fundamental**: ¿cómo se realiza hoy este “caminar juntos” en la propia Iglesia diocesana? ¿Qué pasos nos invita a dar el Espíritu para crecer en nuestro “caminar juntos”?

Para responder a esta pregunta se nos invita a:

**Preguntarnos sobre las experiencias en la propia Iglesia diocesana** que hacen referencia a la pregunta fundamental.

**Releer más profundamente estas experiencias**: alegrías, dificultades y obstáculos heridas, intuiciones que han suscitado.

**Recoger los frutos para compartir**: ¿dónde resuena la voz del Espíritu en estas experiencias? ¿qué nos está pidiendo esa voz? ¿cuáles son los puntos que han de ser confirmados, las perspectivas de cambio y los pasos que hay que dar? ¿dónde podemos establecer un consenso? ¿qué caminos se abren para nuestra Iglesia particular?

Ese es el objetivo de las siguientes preguntas.

### **C. LAS PREGUNTAS DE LA CONSULTA**

Las preguntas aparecen distribuidas en **diez núcleos temáticos para profundizar**.

● Cada grupo decidirá a **qué preguntas desea contestar**. Es mejor detenerse en las que se puedan dialogar en profundidad, en lugar de muchas preguntas. También se pueden formular otras preguntas distintas de las planteadas.

● Se trata de **responder desde experiencias vividas** en nuestra Iglesia, más que a las declaraciones “doctrinales”: alegrías, dificultades, heridas, obstáculos, intuiciones. ¿Dónde resuena el Espíritu, qué nos pide? Cambios, apertura, consenso...

● En todo grupo de consulta habrá un **secretario que vaya tomando nota** de las respuestas y **prepare el resumen para enviarlo al Equipo diocesano** (máximo 4 páginas).

#### **1. COMPAÑEROS DE VIAJE**

→ *En nuestra Iglesia local:*

¿Quiénes son los que “caminan juntos”? ¿Cómo estamos llamados a crecer como compañeros? ¿Qué grupos o personas quedan al margen?

#### **2. ESCUCHA**

→ *Escuchar con una mente y un corazón abiertos, sin prejuicios:*

¿Cómo nos habla Dios a través de voces que a veces ignoramos? ¿Cómo se escucha a los laicos, especialmente a las mujeres y a los jóvenes?

¿Escuchamos a los que tienen puntos de vista diferentes a los nuestros? ¿Escuchamos a los pobres, marginados,....?

#### **3. HABLAR CLARO**

→ *Todos estamos invitados a hablar con libertad, verdad y caridad:*

¿Cómo promovemos dentro de la comunidad



y de sus organismos un estilo de comunicación libre y auténtica? ¿Y ante la sociedad de la cual formamos parte?

#### **4. CELEBRAR**

→ *En la escucha comunitaria de la Palabra y celebración de la Eucaristía:*

¿De qué manera la oración y las celebraciones litúrgicas inspiran y guían realmente nuestra vida común y misión en nuestra comunidad?

¿Cómo se promueve la participación activa de todos los fieles en la liturgia?

¿Qué espacio se da a la participación en los ministerios de lector y acólito?

¿Hay en la diócesis una adecuada preparación para estos ministerios?

#### **5. COMPARTIR LA RESPONSABILIDAD DE NUESTRA MISION COMUN**

→ *Todos estamos llamados a participar en la misión de la Iglesia, puesto que todos somos discípulos misioneros:*

¿Cómo está llamado cada bautizado a participar en la misión de la Iglesia?

¿Qué impide a los bautizados poder ser activos en la misión?

¿Qué áreas de la misión estamos descuidando?

¿Cómo apoya la comunidad a sus miembros que sirven a la sociedad de distintas maneras?

#### **6. DIALOGO EN LA IGLESIA Y LA SOCIEDAD**

→ *El diálogo requiere perseverancia y paciencia, pero también permite la comprensión recíproca:*

¿Cuáles son los lugares y las herramientas de diálogo dentro de nuestra iglesia local?

¿Cómo promovemos la colaboración con las comunidades religiosas y movimientos laicales, etc.?

¿Cómo se abordan las divergencias de puntos de vista, los conflictos y las dificultades?

¿Qué experiencias de diálogo tenemos con creyentes de otras religiones y con los que no tienen pertenencia religiosa?

¿Dialogamos con la sociedad: con la política, la economía, la cultura, la sociedad civil y las personas que viven en la pobreza?

#### **7. ECUMENISMO**

→ *El diálogo entre cristianos de diferentes confesiones, unidos por un mismo bautismo, ocupa un lugar especial en el camino sinodal:*

¿Qué relaciones mantiene nuestra comunidad eclesial con miembros de otras confesiones cristianas? ¿Cuáles son las dificultades? ¿Cómo podríamos dar los primeros pasos para superarlas?

#### **8. AUTORIDAD Y PARTICIPACION**

→ *Una iglesia sinodal es una iglesia participativa y corresponsable:*

¿Cómo puede identificar nuestra comunidad eclesial los objetivos a perseguir, el modo de alcanzarlos y los pasos a dar?

¿Cómo se ejerce la autoridad o el gobierno dentro de nuestra iglesia local?

¿Cómo se ponen en práctica el trabajo en equipo y la corresponsabilidad?

¿Cómo se promueven los ministerios laicales?

¿Cómo funcionan los órganos sinodales (Consejos Pastorales en las parroquias y diócesis, Consejo Presbiteral, Consejo de Economía)?

#### **9. DISCERNIR Y DECIDIR**

→ *En un estilo sinodal tomamos decisiones a través del discernimiento de aquello que el Espíritu Santo dice a través de toda nuestra comunidad:*

¿Qué métodos y procedimientos utilizamos en la toma de decisiones? ¿Nuestros métodos de toma de decisiones nos ayudan a escuchar a todo el pueblo de Dios? ¿Qué herramientas y procedimientos utilizamos para promover la transparencia y la responsabilidad?

#### **10. FORMARNOS EN LA SINODALIDAD**

→ *La sinodalidad implica receptividad al cambio, formación y aprendizaje continuo:*

¿Cómo forma nuestra comunidad eclesial a las personas para que sepan cada vez más “caminar juntos”, escucharse unos a otros, participar en la misión y dialogar? ¿Qué formación se ofrece para promover el discernimiento y el ejercicio de la autoridad de forma sinodal?



## Oración para el Sínodo:

Estamos ante ti, Espíritu Santo,  
reunidos en tu nombre.  
Tú que eres nuestro verdadero consejero:  
ven a nosotros, apóyanos,  
entra en nuestros corazones.  
Enséñanos el camino,  
muéstranos cómo alcanzar la meta.  
Impide que perdamos el rumbo  
como personas débiles y pecadoras.  
No permitas que la ignorancia nos lleve por falsos caminos.  
Concédenos el don del discernimiento,  
para que no dejemos que nuestras acciones se guíen  
por prejuicios y falsas consideraciones.  
Condúcenos a la unidad en ti,  
para que no nos desviemos del camino de la verdad y la justicia,  
sino que en nuestro peregrinaje terrenal  
nos esforcemos por alcanzar la vida eterna.  
Esto te lo pedimos a ti,  
que obras en todo tiempo y lugar,  
en comunión con el Padre y el Hijo  
por los siglos de los siglos. Amén.



### CALENDARIO DE LA FASE DIOCESANA

- **17 de octubre:** Apertura de la Fase diocesana en la catedral y en las parroquias.
- **22 de octubre:** Publicación del material de trabajo para los grupos en La Verdad.
- **1ª semana de noviembre:** Constitución de los grupos de consulta en parroquias...
- **13 de noviembre:** Reunión explicativa para moderadores y secretarios de grupos.
- **15 de febrero 2022:** Fecha límite para el envío del resumen de respuestas (4 folios).
- **Finales de marzo 2022:** Presentación de la síntesis diocesana de las respuestas.